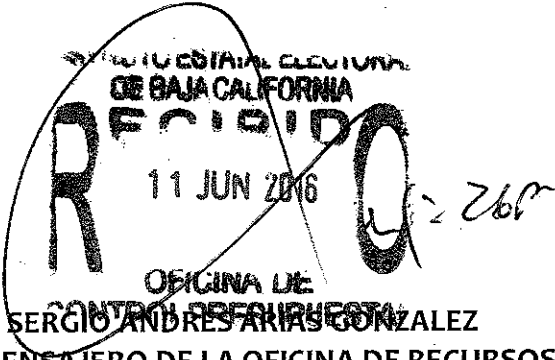




# Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración  
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/127/2016



Mexicali, Baja California, 11 de Junio de 2016

OFICINA DE  
~~CONTRO DE RECURSOS~~  
C. SERGIO ANDRÉS ARIAS GONZALEZ  
MENSAJERO DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.

**ASUNTO:** Comisión traslado a Zona Costa.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la Ciudad de **Tijuana** el día **11 de junio** para trasladar a Consejeros Electorales a zona costa.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI 11 JUN 2016 C. SERGIO ANDRÉS ARIAS GONZALEZ  
ENCARGADA DE LA OFICINA **DESPACHADO** MENSAJERO  
OFICINA DE  
RECURSOS MATERIALES

- C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE  
ACJ/ncd.